

Canarias 7

CANARIAS A DIARIO

Director: Juan Francisco Sardaña Fabiani

Solicitado el control de OJD

Precio 40 Ptas. Año I / Número 277

También aumentarán de precio el aceite de girasol y la leche

Las tasas universitarias subirán un 15,5%

Las matrículas universitarias aumentarán en un 15,5% el próximo curso, de acuerdo con el proyecto de Real Decreto presentado ayer al Consejo de Rectores.

Por otra parte, la subida del pan, la harina y el azúcar fue aprobada ya por la comisión del Gobierno para Asuntos Económicos, y se encuentra pendiente de su publicación en el BOE para entrar en vigor, según informaron fuentes de la Junta Superior de Precios.

Según las mismas fuentes, el pan subirá ocho pesetas. El precio del azúcar se situará entre las 85 y las 91 pesetas según las diferentes calidades, y el de la harina se fijará entre las 31,4 y las 34 pesetas.

La subida del aceite de semillas de girasol ha sido ya informada por la Junta Superior de Precios, que la ha fijado alrededor del 10%, pero falta su aprobación por la comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Página 16

Hoy

27.000 millones, presunta estafa de Ruiz-Mateos

José María Ruiz-Mateos, expresidente de RUMASA, ha sido procesado por dos presuntas estafas a Hacienda y a la Seguridad Social por valor de más de 27.000 millones de pesetas.

Páginas 14 y 15

Hallazgo antropológico en Lanzarote

Un ídolo antropomórfico, que según el doctor Tejera Gaspar —antropólogo de la Universidad de La Laguna— puede ser único en Canarias, fue encontrado en el antiguo asentamiento aborigen del Valle de Cerón, en el municipio de Teguise, Lanzarote.

Página 12

Frustrado golpe de Estado contra Hussein de Jordania

El Gobierno jordano desmintió ayer la existencia de una intentona de golpe de Estado para derrocar al rey Hussein. Según fuentes árabes, el frustrado derrocamiento se inició el pasado martes y fue abortado con rapidez por las fuerzas leales al monarca hachemita.

Página 18

Entre 2.000 y 8.000 personas, según las fuentes, se concentraron ante la Corporación Insular

El pleno del Cabildo no ratificó el acuerdo universitario

Carmelo Artiles dijo que era una «reivindicación justa», tras recibir el manifiesto de las APAS

El Cabildo Insular de Gran Canaria, que se reunió ayer en una sesión extraordinaria, no ratificó un acuerdo prouniversitario que había sido aprobado por la Corporación anterior. Los socialistas y los nacionalistas de UPC-AC, votaron en contra del acuerdo que se votó el 23 de junio del pasado año, mientras que los representantes de AP-PDP-UL, PCL y CDS votaron a favor.

Por la tarde, entre 2.000 y 8.000 personas según qué fuente facilitó los datos, se congregaron ayer ante el edificio de la institución insular para conmemorar la multitudinaria manifestación que hace un año recorrió las calles de Las Palmas en demanda de una Universidad propia para la provincia.

La concentración se desarrolló sin incidentes.



Páginas 3 a 5

Este era el aspecto que tenía la calle Bravo de Murillo minutos después de que dieran comienzo las intervenciones.

PACO SALINAS

Cobrará unos cinco millones y otros dos, si Las Palmas asciende

Héctor Núñez firmó por una temporada



Héctor Núñez, en el momento de firmar el contrato que le liga por una temporada a la Unión Deportiva, flanqueado, a su derecha e izquierda por el presidente del club amarillo, José de Aguilar, y por su secretario general, Jesús García Panasco.

Desde la tarde de ayer, Héctor Núñez es, de manera oficial, entrenador de la Unión Deportiva Las Palmas, al haber estampado su firma en el contrato y ficha que le vincu-

la como entrenador de la entidad amarilla por una temporada.

Héctor Núñez visitó ayer las instalaciones de Barranco Seco y se reunió con los

miembros del cuerpo técnico de la Unión Deportiva, que le impusieron del estado actual de la plantilla.

Página 24

Aunque ha sido condenado a 56 años de cárcel y está implicado

La Policía cree que Escobedo no mató a los marqueses

Rafael Escobedo, único procesado en el juicio de los Urquijo, ha sido condenado a 56 años de cárcel por doble asesinato. El tribunal ha condenado asimismo a Rafi a indemnizar con veinte millones de pesetas a los hijos de los marqueses, Juan y Miriam.

La sentencia será firme si en el plazo de cinco días el abogado defensor, Stampa Braun, no recurre ante el Tribunal Supremo.

Mientras la Policía continúa investigando para esclarecer totalmente el suceso, nuevas revelaciones periodísticas han levantado nubes de pólvora sobre el caso. El semanario *Interviú* implica en el asesinato a cinco personas, que cita con nombres y apellidos, entre ellos el padre del condenado, Miguel Escobedo.

Según este semanario, Rafi se limitó a mostrarles el camino de las habitaciones de los marqueses. *Interviú* implica asimismo en el asesinato al propio hijo de los Urquijo, Juan de la Sierra, quien desde Londres estaría al corriente de todo el asunto. Las tesis de la revista coinciden con las de la Policía, aunque no pueden demostrarse por falta de pruebas.

Página 17